

ASPECTOS TECNICOS DE LOS CONGRESOS

Por Luis Morenés y Areces
Marqués de Bassecourt

La vieja distinción entre bienes muebles e inmuebles adquiere un especial significado cuando en un Palacio de Congresos tratamos de separar la estructura del edificio del material técnico en su interior albergado, puesto que más que justificada, justificadísima, el recientemente fallecido Max Labenski determinó que un Palacio de nuestro tiempo ha de contar necesariamente con «aire acondicionado, iluminación general, cabinas para la traducción simultánea y la proyección, muebles, señalización y los correspondientes menajes para restaurantes y cocinas».

Aceptando, sin más reparo que el de que el factor humano es el verdaderamente indispensable para el buen funcionamiento de un Palacio de Congresos, esta aseveración del desaparecido Labenski, en las líneas que siguen vamos a tratar de describir someramente los medios técnicos con los que consideramos se ha de contar necesariamente para el buen desenvolvimiento de los congresos.

ESPECTÁCULOS TEATRALES.

Se puede afirmar que es raro el congreso que no incluye en su programa de actos una velada artística. Cuando los organizadores consiguen que les sea ofrecida por un determinado organismo, ésta tiene lugar en el Teatro en el que actúa la compañía de ópera, ballet, zarzuela o comedias contratada. Ahora bien, en muchas ocasiones por motivos muy diversos, como el de que el espectáculo elegido no esté en ese momento en la cartelera o el de la falta de capacidad del teatro en el que actúa, obligan a que la artística velada se celebre en el mismo Palacio contratado, por lo que éste habrá de contar con los correspondientes camerinos, aptos para albergar simultáneamente a primeras figuras y compañías multitudinarias, un escenario con sus correspondientes «hombros» y un espacioso montacargas para el montaje y desmontaje de los decorados en el mínimo espacio de tiempo.

Si las medidas, tanto de la embocadura como del fondo, son generosas, un espectáculo de música moderna puede situar a su acompañamiento musical en el mismo escenario, mientras que una compañía de ballet requiere forzosamente de un amplio foso para orquesta. Dicho foso ha de ser escamoteable para permitir la celebración de sesiones en

las que esté montada una presidencia de cara a los asistentes y que la sala pueda tener prioritariamente la disposición oportuna para lo que en principio se construyó, o sea, para toda clase de actos.

Por el contrario, un concierto, bien sea de música de cámara o sinfónica, al instalarse la correspondiente orquesta en el escenario no requiere foso, pero sí una concha acústica fácilmente desmontable y retirable para permitir instalar tanto una presidencia como un decorado para otro tipo de espectáculo. Para evitar un excesivo trasiego de atri-les y asientos para los músicos, es muy conveniente que tanto de los unos como de los otros esté suficientemente dotado el Palacio.

OTROS ESPECTÁCULOS.

La conocida distinción entre Congresos y Convenciones, de la que dimos una definición en las páginas de esta revista (1), nótase aún más en la programación de los espectáculos, y utilizamos intencionadamente el plural, ya que, en vez de uno o de quizá dos, éstos se multiplican, alternándose, casi se puede decir que ininterrumpidamente, con las sesiones de trabajo, ya que en ellas no sólo se busca el perfeccionamiento, sino que también el estímulo y el premio a los convencionistas, los cuales suelen ser meros espectadores, o si acaso actores programados, del binomio trabajo-esparcimiento elaborado o mandado elaborar por el Departamento de Relaciones Públicas de su propia Empresa, o bien de la que la suya es un buen o potencial cliente.

Siendo las empresas americanas o las multinacionales de origen americano las iniciadoras de este específico sistema de reunión y habiendo sido prontamente imitadas por otras anglosajonas y germanas, es lógico que el espectáculo lo encargen a empresarios teatrales de sus propios países. Pues bien, la experiencia nos enseña que hoy un programa alternativo de estudio y esparcimiento, los «productores» tanto de los Estados Unidos de América, del Reino Unido o de la República Federal de Alemania no lo montan a base de teatro, cine o proyección de diapositivas, sino que en una armónica combinación de todos estos espectáculos que, unas veces, son sucesivos, las más, utilizados simultáneamente. El teatro Rambaliano que hizo las delicias de nuestra niñez, adquiere un inusitado desarrollo y así hoy no nos extraña ver en un grandioso escenario como, tras las palabras de aliento de confianza del presidente de la compañía bailan acompasadamente un ciento de bailarinas, medio centenar de bailarines, tres automóviles (de los modelos coupé, berlina y familiar) cuatro payasos cuentan chistes, se proyectan dos películas y las diapositivas corres-

(1) Remitimos al lector al trabajo que con el título de *Al margen de los Congresos* nos fue publicado en el número 42 de ESTUDIOS TURÍSTICOS. Madrid, año 1974.

pondientes a dos paneles de a seis, mientras los juegos de luces se apoyan en trucos de sonido.

Para el desenvolvimiento de un espectáculo como el que acabamos de apuntar es materialmente del todo imposible que un Palacio de Congresos disponga de un parque de material técnico, pero sí obligado que tenga previstas las tomas de fuerza y refrigeración para no tener que rechazar una convención interesante o causar en el inmueble desperfectos cuya reparación cercene considerablemente los beneficios que ésta pueda producir, tanto por el consumo de materiales y mano de obra como por lo que aún es más importante en un local apto para congresos: El tiempo en el que no pueda contratarse el edificio.

PROYECCIONES CINEMATOGRAFICAS.

Aunque no dudamos de la veracidad de los razonamientos expuestos por Robert Ingram, recientemente, sobre las ventajas que la proyección de películas de cine de animación o de dibujos animados puedan tener en congresos o convenciones de carácter eminentemente científico o técnico, lo cierto es que no hemos tenido noticia de su utilización en manifestaciones de este tipo. Incluso en Madrid no las hemos visto en un festival internacional dedicado en exclusiva a esta interesante faceta del denominado séptimo arte.

Reconociendo el acierto de Ingram (2) al sugerirlo, hemos de dedicar nuestra atención principalmente al documental, género cinematográfico del que no es nada infrecuente se proyecten al menos una treintena de películas por congreso. Estos documentales pueden ser, tanto de manufactura comercial como de aficionado y, siendo muy diversa la oferta de tomavistas en el mercado la variedad de las películas es cada día mayor. Así la película de 8 mm., está siendo rápidamente reemplazada por la denominada Super-8 mm., sin que esto sea óbice para que continúe en auge la de 16 mm., y nada impide que las copias de algunos cortos o largos lleguen a la comisión correspondiente del congreso, para su proyección, en 36 mm., e incluso en 70 mm.

Consideramos que al menos la tercera parte de las salas han de disponer de aparatos proyectores de hasta 16 mm., de sección de película y que al menos un par de salas han de disponer del correspondiente equipo para la proyección de las copias en 36 y 70 mm. Aunque en un principio esto último parezca exagerado no hay que descartar que la artística velada a la que hacíamos referencia al iniciar este trabajo pueda ser cinematográfica o que además de las

(2) Vid su interesante trabajo sobre dicho tema publicado en el número correspondiente al mes de febrero de 1975 de la revista londinense *Conferences + Exhibitions*.

películas traídas por congresistas o por delegaciones de los mismos, la celebración del congreso pueda ser considerado como el elemento más idóneo para fallar y premiar los documentales presentados a un concurso convocado sobre el temario del mismo.

OTRAS PROYECCIONES.

Los progresos alcanzados por los medios audiovisuales en el transcurso de los últimos años son tan considerables y los encargados de confeccionarlos primero y mostrarlos después han rivalizado de tal forma en cuanto a la aplicación de la inventiva se refiere que hoy podemos decir que la mayoría de ellos tienen apellido. Así cuando mencionamos el audiovisual de la C.O.T.A.L. (Confederación de Organizaciones Turísticas de la América Latina), el de la Dirección Nacional de Turismo de la República Argentina, el de la EXPOTUR (Exposición de Recursos Turísticos de España) o bien el que el fotógrafo burgalés Cebrián ha confeccionado para su provincia de adopción, la de Santa Cruz de Tenerife, no hay profesional del turismo que no sepa a qué nos estamos refiriendo. Dentro de su diversidad todos ellos tienen algo en común: utilizan para la proyección diapositivas que fijan más la atención del espectador que la película cinematográfica.

Si los confeccionadores de estos audiovisuales que muestran, respectivamente, los recursos turísticos de un continente, de dos grandes naciones o de una españolísima provincia, no han dudado en elegir la diapositiva para fijar mejor la imagen, ha de parecernos consecuente que científicos, investigadores y técnicos de todo el orbe las utilicen en proporción creciente tanto para la mejor exposición como para el apoyo de sus hallazgos, descubrimientos y teorías.

Disponer de un parque de proyectores para atender tan creciente demanda hace aún poco tiempo parecía poco menos que imposible. Actualmente la diversidad de tamaños del cerco exterior del marco de las mencionadas diapositivas —5 x 5,7 x 7,9 x 9,18 x 24 cm. entre otros— ha tendido a unificarse en el denominado universal de 5 x 5 centímetros. Al igual que un creciente número de locales aptos para congresos y convenciones, organismos autónomos de tanto impacto en la denominada cultura popular de nuestro país como «Festivales de España», adscrito al Ministerio de Información y Turismo, han unificado en este último tamaño y cargador de 60 diapositivas presentadas en forma de tambor, su parque de estos aparatos.

Ahora bien, solventando el problema de la uniformidad de la diapositiva y también el de la señalización de la misma (un punto coloreado en el ángulo superior derecho conforme a como ha de contemplarla el proyectista, antes de introducirla en el cargador) ha quedado planteado uno nuevo: El de los proyectores de documentos.

Ya que para poder rebatir lo expuesto por un oponente, de cuyas diapositivas lógicamente no puede disponer, ha de, forzosamente, valerse de las imágenes por él facilitadas que se encuentran, generalmente, en libros o revistas, o sea los denominados originales opacos, debido a que en estos aparatos estamos aún lejos de conseguir la unificación puesto que otro modelo de proyector, el de originales transparentes es el que ha de ser utilizado para reproducir ampliando las copias en papel cebolla.

De todos modos quizá en este campo nos depare el futuro más de una sorpresa puesto que se está generalizando tanto la proyección de diapositivas en sentido opuesto al del espectador, sea en pantalla sencilla o múltiple —con lo que se evitan ángulos muertos e interferencias en la proyección— y el «video-tape» de más utilidad si es múltiple ya que, a diferencia de los anteriores, no necesita reducir a la oscuridad a la sala, y permite el comentario con mayor atención de pequeños grupos, en corrillos y con mesa para tomar apuntes o notas frente al televisor.

INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA.

Hace poco más de un cuarto de siglo cuando en el viejo caserón de la calle de San Bernardo, antiguo Noviciado de los P.P. Jesuitas y sede todavía de algunas Facultades de la Universidad Central de Madrid, nuestro maestro en el Derecho Natural, don Mariano Puigdollers Oliver condenaba enérgicamente el procedimiento empleado en el proceso denominado de Nüremberg, estábamos completamente ajenos en que éste iba a marcar una nueva era en la traslación de los idiomas: la de la implantación definitiva —tras unos balbuceos en los años veinte— de la mal denominada traducción simultánea, puesto que mejor le cuadra el vocablo interpretación.

Al ocupar el puesto que de una manera total o compartida en los países ribereños del Mediterráneo y pocos más disfrutaron sucesivamente idiomas como el griego, el latín, el árabe, el español y el francés sin olvidar la *Lingua franca* de los comerciantes medievales, la interpretación simultánea —el prodigio de la máquina que, para su razón de ser, necesita del ser humano— ha hecho posible los congresos multitudinarios de nuestros días. Sin su existencia no emprenderían viaje una gran parte de los congresistas que, al desplazarse, producen el denominado *efecto multiplicador de los congresos*, estudiado por el Profesor Ejler Alkjaer y sintetizado magistralmente por el Profesor Albano Mainardi (3).

Pero la maravilla de la interpretación simultánea es efímera, puesto que, y nunca mejor dicho, las palabras se las lleva el viento y ge-

(3) Vid. ALBANO MAINARDI: *Congressi e Turismo*. Hospes, Stresa, s. a.

neralmente si éstas se graban en banda o cinta magnetofónica esto se efectúa en el idioma original del orador. Aún en el caso de que se instalasen máquinas grabadoras en las cabinas de interpretación —lo que en las de antigua factura sería difícil de realizar dadas sus menores dimensiones—, al exigirse una fidedigna y definitiva redacción del texto original, la ineludible improvisación de la simultaneidad inspira sospechas sobre su veracidad. Hemos pasado de la simultánea interpretación a la transcripción simultánea.

Dos procedimientos puede elegir —si se le da opción, lo que no siempre ocurre— el transcriptor. El primero consiste en situarse ante una máquina de escribir y accionar a voluntad con el pedal la cinta magnetofónica para una mejor transcripción. El segundo, en el que son más necesarios aún los auriculares, teniendo en cuenta el supuesto de que el transcriptor no tiene por qué ser, además, un buen mecánografo, varía del anterior tan sólo en que es una mecanógrafa la que escribe lo que le dicta el transcriptor.

Lamentablemente la transcripción simultánea es inoperante en los congresos cuya gestación se remonta a varios años atrás, ya que, tanto en sus estatutos como en sus reglamentos preceptúan que la fidelidad de la transcripción ha de basarse en notas taquigráficas tomadas del y en el idioma original del orador, siendo la única excepción permitida a dichos estatutos y reglamentos, si acaso la de que los taquígrafos sean sustituidos por estenotipistas.

SISTEMAS DE AVISO.

En los grandes espacios el teléfono deja de ser un aparato útil para transformarse en el más inútil de los aparatos. Si en una morada o en un despacho puede presumirse, nada más sonar el timbre, para quién es la llamada o, en el caso de equivocación, subsanar prontamente el error; en un amplio palacio de congresos, descolgar un teléfono, además de carecer de utilidad, puede inducir a quien lo hace a resolver el más difícil acertijo de su vida: Averiguar, primero, quién es «fulano de tal», y localizarlo después entre, pongamos por caso, quince mil congresistas, acompañantes y expositores. Y lo que es aún peor, caso de encontrarle, perder a un amigo o a un colega, puesto que al llegar el hallado al teléfono es casi seguro el que se haya cortado la comunicación, con lo que queda en interrogante cuál pudo ser la trascendencia de la llamada.

De los sistemas de aviso en uso, el más tradicional es el megafónico, que produce en el congresista la sensación de que aún no ha abandonado el aeropuerto, y si ha sido aficionado a la escopeta, que se encuentra en un tiro de pichón. Tiene el inconveniente de que por razones que no hace falta explicar, los avisos no pueden ser oídos en las salas en las que presumiblemente ha de encontrarse el llamado.

Nos figuramos que éste fue el principio que inspiró la gestación, primero, y la divulgación después, de los aparatos denominados buscapersonas, que, eso sí, si son discretos en tamaño y peso, no lo son tanto en los agudos sonidos que emiten. Ambos sistemas tienen el inconveniente de que para orientarse sobre la naturaleza del aviso hay que acudir al teléfono más cercano y ponerse al habla con la central telefónica del edificio.

También discreto en tamaño y peso es el avisador o receptor de mensajes. Tiene la ventaja de que al enterar al avisado de la trascendencia de la llamada, al menos dan una pista y evitan en más de una ocasión la búsqueda del teléfono más cercano y la correspondiente llamada desde el mismo.

Voluminosos son los monitores de televisión que en circuito cerrado y con una cuasi imperceptible sintonía, que tiene por objeto el de inducir a que los presentes dirijan hacia ellos sus miradas, pueden transmitir un mensaje completo y mudo según la habilidad del rotulista de turno. Sistema éste que —al igual que el anterior— permite el previo conocimiento de la índole del mensaje.

Habiendo expuesto los sistemas normalmente en uso sólo nos resta hacer mención de que el personal de una agencia de viajes cuyo domicilio social radica en Barcelona utiliza en toda clase de congresos y convenciones unas pequeñas emisoras-receptoras portátiles de radio del tipo de las populares «Walkie-Talkie», que al permitir toda clase de aclaraciones sobre la naturaleza del mensaje, superan en calidad a los sistemas anteriormente descritos.

TURISMO DE CONGRESOS.

Paralelamente al espectacular desarrollo experimentado tanto fuera como dentro de nuestras fronteras por los Congresos de todo tipo ha ido tomando cuerpo la teoría de que «el fenómeno congreso», como no dudó en calificarlo G. C. Fighiera, nada tiene que ver con el Turismo. Si bien es cierto que, tanto por sus motivaciones como por sus consecuencias, quien emprende viaje para asistir a un congreso carece de casi todas las premisas necesarias para que su desplazamiento pueda considerarse de carácter turístico, también es no menos cierto que el congresista utiliza y reclama en estructuras inmersas y clasificadas en la ya hoy vasta parcela del Turismo.

Así, sin dejar de ser ciertas las aseveraciones de que las motivaciones extra-turísticas —ánimo de lucho, adquisición de conocimientos, aprendizaje de nuevas técnicas para un mejor desenvolvimiento profesional, contactos u operaciones comerciales, etc.—, del congresista, privan sobre todas las demás, pese a las excursiones pre y post congreso, así como a las visitas turísticas que se puedan efectuar a lo largo del congreso, creemos que, al menos en lo que a nuestro país concierne, la aparición de una obra resultado de una sucesión de bien progra-

madras y realizadas encuestas, así como de la conveniente codificación de las mismas no deja lugar a más elucubraciones sobre la conveniencia de separar del Turismo la disciplina de los congresos.

En dicha obra (4), y tras del epígrafe «Turismo de Trabajo», en pocas y condensadas líneas quedan expuestas las conclusiones obtenidas tras de la entrevista, presentación de un mismo cuestionario y su posterior codificación, con los responsables de los distintos hoteles de Bilbao, que son las que literal, aunque extractadamente, transcribimos a continuación:

«El 95 % de los visitantes que llegan a Bilbao y se alojan en los hoteles, lo hace por razones de trabajo. Es decir, su desplazamiento está basado en motivos de trabajo.

El acontecimiento motivador del desplazamiento y estancia de los huéspedes, aquí, en Bilbao, es más el negocio en general, que las Ferias, Congresos, Juntas Generales, etc., aunque naturalmente inciden en la ocupación o uso del hotel.

De hecho, con ocasión de las Ferias de Muestras, la demanda de habitaciones en los hoteles suele superar a la oferta, aunque las Ferias que de verdad influyen son las de marzo-abril y octubre-noviembre, no haciéndolo tanto la Feria Internacional de julio, que si bien es la más visitada todos los años, no origina un desplazamiento hacia Vizcaya y por tanto una repercusión hotelera tan intensa como las otras Ferias de carácter técnico-monográfico (5).

Durante el resto del año que no coincide con las Ferias o con algún acontecimiento de este tipo, los períodos más bajos en cuanto a la ocupación del hotel suelen ser los meses de diciembre a enero y de julio a septiembre. Dicho de otro modo, el turismo de trabajo baja mucho durante las épocas de verano y Navidad.

Las características personales y socioeconómicas del cliente son las que más interesa analizar. Ciertamente influye el nivel económico para ocupar un hotel u otro, pero aquí en Bilbao, en donde domina los de tres o cuatro estrellas, no influye tanto como cabría esperar, pues como los sujetos vienen generalmente por cuenta de sus respectivas empresas, ellas son las que se encargan de reservar su plaza y pagar su cuenta. De todos modos el nivel económico de los huéspedes de Bilbao es alto (6).

Las profesiones oscilan entre las liberales relacionadas con la industria (abogados, ingenieros, economistas...) y las técnicas especialistas administrativas, contables, «jefes de venta», peritos...) que predominan evidentemente sobre las primeras.

La posición dentro de la empresa varía asimismo entre responsables y delegados. Es decir, entre empresarios, gerentes, apoderados, por una parte, y los ejecutivos, a nivel de cuadros medios, por otra. Durante el período de las Fe-

(4) Vid. *El Mercado Turístico en Vizcaya*. Ponencia elaborada para el Servicio de Estudios de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao por el equipo compuesto por don Enrique Guzmán y Martínez, don Jesús Dorao Lanzagorta, don Ricardo González Orús, don José Manuel Letamendía Suárez, don Alberto Martínez de la Pera, don Roberto Velasco Barroetaña y don Juan Luis Lascurain Argárate. Bilbao, 1975.

(5) Las Ferias de Muestras a las que se hace referencia son: *Bienal Española de la Máquina Herramienta* (marzo-abril), *Feria Monográfica de Ferretería, Cerrajería, Herramientas Manuales y Tornillería*, FERROFORMA (octubre-noviembre), *Feria Internacional Monográfica de la Industria Siderometalúrgica* y *Feria Internacional Monográfica de la Industria Naval, Marítima y Portuaria* (ambas simul-

rias, se nota que baja el status de la gente que llega, abundando más los empleados de empresa, con un nivel económico medio bajo y profesiones tales como viajeros, mecánicos, azafatas, etc.

Otra constante de nuestros visitantes es que domina el cliente individual y casi exclusivamente varón.

Otro de los problemas con el que se enfrenta el sector, es el correspondiente al excedente de plazas. Esto sucede por la ocupación de habitaciones dobles por una persona. Lo de la habitación doble es un hecho común, que se explica, porque apenas supone más inversión que una nueva cama, respecto a la habitación individual. Sin embargo, en la realidad hay una baja ocupación de la capacidad real del hotel, pues aunque esté lleno en cuanto a habitaciones, en cuanto a plazas no lo está nunca.

Los fines de semana baja muchísimo la ocupación de los hoteles; prácticamente no trabajan por falta de clientes.

Asimismo un «puente» o fiesta entre semana hace que toda la semana quede muy mal parada. Aspecto que parece lógico si el 95 % de los huéspedes, como hemos dicho, son en concepto de trabajo.

En relación a esta problemática sugieren los hoteleros el interés que supondría montar actividades deportivas o de otro tipo para los fines de semana, así como modernizar el calendario y acabar con los «puentes», trasladando todas las fiestas a los sábados.

Cuando coinciden varios acontecimientos motivadores, como ha ocurrido hace apenas un mes (Feria de Ferroforma, Congreso Médico, Junta General Telefónica), faltan plazas. De donde se deriva la necesidad de una mejor organización de Ferias y Congresos para que no se monte todo a la vez.»

De la detenida lectura de los anteriores párrafos se colige el que, para ventura nuestra, ya no tenemos que recurrir a ejemplos foráneos para estudiar la incidencia de los congresos en la industria turística. Dada la analogía existente en muchos más supuestos de lo que generalmente se tienen en consideración entre Ferias y Congresos, así como en toda clase de certámenes y reuniones afines a los mismos, la conclusión a que llegamos es la de que al fin disponemos del punto de partida rigurosamente analítico, para poder calibrar la importancia que no ya sólo en el desarrollo, sino que incluso en la supervivencia de la industria hotelera tienen tales manifestaciones en una gran ciudad, aunque, al igual que Madrid, Bilbao sea una Villa.

Pero sobre todo esperamos que lo transcrito sirva para que en el área de influencia de los Palacios de Congresos y Ferias de Muestras, que puede extenderse lo mismo a un sector costero, a una ciudad o incluso a tan solo una barriada, los datos aportados por el equipo investigador de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao o los que con la misma metodología se confeccionen en un próximo futuro marquen la pauta a seguir en cuanto a planificación

táneas en junio-julio, como sustitutivas de la Feria Internacional de Muestras de Bilbao).

(6) Dicho nivel económico alto es común a los asistentes a toda clase de Congresos, Convenciones, Exposiciones y Ferias como ya expusimos en la conferencia que con el título de *Congresos y Exposiciones* pronunciamos en la Escuela Oficial de Turismo, de Madrid, el día 4 de mayo de 1973, y en el ya mencionado trabajo titulado *Al margen de los Congresos*.

turística se refiere. La Feria de Muestras de Bilbao, los Congresos que en la Villa se celebran y las Juntas Generales de Accionistas, han sido el motor impulsor de la industria hotelera bilbaína. Esta habrá, pues, de acomodarse al cliente, que es el turista de trabajo, subsanando la «baja ocupación de la capacidad real del hotel», construyendo nuevos establecimientos en los que la proporción de habitaciones sencillas supere o al menos iguale al de las dobles. Mientras tanto, una promoción del estilo de la emprendida por la *British Travel Association*, para llenar los huecos vacíos en los hoteles de la ciudad de Londres, por el allí denominado Turismo de finanzas durante los fines de semana, deberá ser emprendida sin demora. Ahora bien, recordamos que hoy por hoy, el turismo más deseado es precisamente el de Congresos y que tan grande o aún mayor es el esfuerzo emprendido por el *London Convention Bureau*, para colmar de congresistas los hoteles londinenses de lunes a viernes, ya que siempre es más interesante un nivel de ocupación de cinco días semanales, que los dos o tres de un fin de semana.

Confiando en que el proyectado Cenetro Empresarial de Bilbao, «con un auditorio con capacidad para 2.500 personas; salones, salas de exposiciones, convenciones, juntas generales de las sociedades, etcétera», vocacione aún más a sus hoteles hacia el turismo de congresos, que según ellos mismos reconocen es de un nivel alto, puesto que utiliza hoteles de tres y de cuatro estrellas, y —añadimos nosotros— de cinco de haberlos, sólo nos resta alentar, desde estas páginas, a otras muchas ciudades —de las que nos vienen a la memoria las de Jaca y Santander—, cuyas autoridades se han lanzado resueltamente a la construcción de nuevos Palacios de Congresos.